

 Vicerrectoría de Investigaciones	Comité: Comité Editorial		No 2 :	Páginas 5
	Lugar: Presencialidad asistida por las herramientas tecnológicas (reunión virtual)	Fecha: 05 de marzo de 2025		Hora Inicio: 08:17 a.m.

Objetivos:

1. Presentar nuevas propuestas de libros enviadas al Programa Editorial.
2. Revisar criterios específicos de las editoriales de reconocido prestigio y aprobar los conceptos CIARP remitidos por la secretaría del Programa Editorial.
3. Definir tipologías de libros para la creación de certificados solicitados por autores.
4. Retomar casos pendientes de libros presentados en comités editoriales anteriores.
5. Presentar informe sobre herramientas de detección de uso de IA (Turnitin y Strike).

Asistentes		SI/N O	Asistentes		SI/N O
1.	John Willmer Escobar, director del Programa Editorial (Delegado).	SI	5.	Mauricio Palacios Gómez, Facultad de Salud.	SI
2.	Héctor Cadavid Ramírez, Vicerrector Académico - Harold Manzano (Delegado).	NO	6.	Omaira Vergara Luján, Facultad de Humanidades.	SI
3.	Javier Mauricio Reyes Vera, Facultad de Artes Integradas.	SI	7.	Juan Gabriel Rueda Bayona, Facultad de ingeniería.	SI
4.	María Patricia Trujillo, Facultad de Ingeniería.	SI			

Invitados		SI/N O
1.	William Sánchez Peña, oficina de Planeación y Desarrollo Institucional OPDI.	SI

Agenda			
1.	Verificación del quórum.	6.	Tipología de libros.
2.	Aprobación del orden del día.	7.	Casos pendientes y PQRS.
3.	Aprobación del Acta N° 1 de del 5 de febrero de 2025.	8.	Propuestas de libros a considerar.
4.	Presentación Planeación.	9.	Varios.
5.	Editoriales de reconocido prestigio (CIARP).		

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del quórum

Se verifica quórum de personas presentes con la autoridad para tomar decisiones. El profesor Harold Manzano presentó excusas por su inasistencia por medio de correo electrónico. El profesor John Willmer Escobar asiste en representación de la Vicerrectora de Investigaciones, Mónica García Solarte. Se da inicio al Comité a las 08:17 a. m.

2. Aprobación del orden del día

3. Aprobación Acta N° 1 de del 5 de febrero de 2025

De acuerdo con las indicaciones hechas por el Comité en el mes de febrero de 2025, se remitió el acta N° 1 para su revisión previa al Comité de marzo por medio de correo el 14 de febrero de 2025. Se atendieron a las sugerencias y correcciones antes de su presentación al Comité de marzo. Por lo anterior, esta acta se da por aprobada.

4. Plan estratégico de Desarrollo 2025-2035

Se lleva a cabo la socialización de los avances del Plan Estratégico, incluyendo sus ejes temáticos y metodológicos, con el objetivo de aclarar dudas y analizar su relación con el Programa Editorial y su producción. En este contexto, William Sánchez Peña expone a los miembros del Comité una presentación en la que se relacionan los 13 lineamientos y 7 desafíos clave del plan estratégico. Su intervención concluye a las 9:18 a. m.

5. Editoriales de reconocido prestigio (CIARP).

Se discute nuevamente el caso de una editorial anteriormente presentada en el Comité del mes febrero (Acta N° 1 del 5 de febrero del 2025) que no contaba con la totalidad de los documentos. Este caso se dejó a consideración del Comité dado que cumple 3 de 8 criterios. La cual se relaciona a continuación:

1. **Editorial: Alfaomega.** Título del libro: Presupuestos: aplicación práctica en las organizaciones.

El Comité concluye que esta editorial no cuenta con la información suficiente teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1279 de 2002 “El proceso de edición y publicación serio a cargo de una editorial de reconocido prestigio en el nivel nacional o internacional” y los criterios establecidos por el comité editorial de la Universidad del Valle para considerarse una editorial de reconocido prestigio.

Se aprueban las siguientes editoriales del mes de marzo de 2025 según los criterios establecidos por el Comité Editorial con base en la investigación realizada por el Programa Editorial:

1. **Editorial Universidad del Tolima.** Título del libro: Mímesis y esquizofrenia en la arquitectura del capitalismo tardío: Retos Éticos Actuales.
2. **Editorial Universidad de Caldas.** Título del libro: Miradas Interdisciplinarias en Diseño y Creación. Capítulo: La creación artística: ¿Un saber trans(vestido)?
3. **Escuela Militar de Aviación, EMAVI, Sello Editorial.** Título del libro: Ciencia y Tecnología “La ciencia mi ruta, mi meta el espacio”. Avances y desafíos en la investigación aérea y espacial.
4. **Ediciones Uniandes.** Título del libro: Libro abierto. Los estudios literarios y su encuentro con otras disciplinas. Convergencias 2010.
5. **Editorial Nova Science Publishers, Inc.** Título del libro: BIOACTIVE COMPOUNDS SOURCES, PROPERTIES AND APPLICATIONS.

6. **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Dirección General de Publicaciones.** Título del libro: Educación y Salud. Diferentes Perspectivas de América latina.

Se resalta la siguiente editorial que no cuenta con la totalidad de los documentos. Según el procedimiento establecido, si las editoriales no dan respuesta en el periodo de 1 mes a partir de la solicitud de la información, el proceso se dará de baja y el autor deberá volver a presentar su caso cuando cuente con todos los soportes:

1. **Ediciones Desde Abajo.** Título del libro: La asociabilidad: una estrategia para el fortalecimiento y el reconocimiento de la gestión comunitaria del agua en el Valle del Cauca - Colombia.

NOTA: El Comité sugiere que los autores contribuyan al proceso de recopilación de los documentos para garantizar un proceso más ágil.

6. Casos pendientes y PQRS

- **ID: 842. El entierro de Marchán - “Memoria colectiva de reparación y liberación”**

Autora: Olga Marlene Campo Ruiz.

El libro ingresó al Programa Editorial en 2023 y fue evaluado con un concepto positivo y otro negativo. El Comité Editorial determinó que los argumentos de la evaluación negativa eran sólidos y no podían ser subsanados mediante un proceso editorial, por lo que decidió no someter la obra a una tercera evaluación y desestimarla.

Ante esta decisión, la autora presentó un derecho de petición. Posteriormente, en cumplimiento de una orden del Juzgado 12 Civil Municipal, el Programa Editorial de la Universidad del Valle declaró que se iba a proceder a la publicación de la tesis doctoral. Se aclara que la publicación de tesis no implica la obtención de un ISBN.

Adicionalmente, la autora realizó una nueva solicitud en diciembre de 2024, por medio de una carta dirigida al Comité, para que su tesis se publique con ISBN, argumentando que la tesis/libro es un texto concebido con la estructura de libro.

Decisión editorial: El Comité considera que la carta remitida no aporta información nueva que justifique modificar la decisión tomada en octubre de 2024, de publicar la tesis sin ISBN. Se enviará una carta a la autora en la que se le notificará esta decisión. Se decide contestar a futuras solicitudes ratificando la decisión tomada por el Comité.

- **Colección Historia y Espacio**

En noviembre de 2024, el Comité Editorial revisó la solicitud del Departamento de Historia sobre la adquisición de cupones ISBN y se les comunicó que el Programa Editorial no otorga ISBN a obras que no hayan pasado por el proceso formal de evaluación por pares Minciencias. Se solicitó al Departamento de Historia subir los libros a la plataforma OMP para ser presentados como nuevos envíos y realizar el proceso editorial según los procedimientos establecidos en el Programa editorial y definidos por el Comité Editorial.

En diciembre de 2024, el Comité evaluó la obra con **ID: 1000 “La lucha política y simbólica de los estudiantes en Guadalajara de Buga. Impactos de la Revolución Cultural Planetaria en la provincia, 1963-1973”** (Acta N. 25 de diciembre de 2024) y concluyó que, en su estado actual, no cumplía con los criterios de originalidad, ya que su contenido correspondía a una tesis previamente publicada en el repositorio institucional. Por ello, se decidió desestimar la obra.

Respecto a las obras con **ID: 1004 “El Evangelista Colombiano. Estrategias editoriales, asociativas y discursivas del presbiterianismo, 1912-1945”**, se solicitó la autorización publicación de los artículos publicados en las revistas Historia y

espacio y Albertus Magnus, y **ID 1063 “MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE EN CALI: LOS CHORROS (1920-1970)”** del que se solicitó explicación sobre el informe de Turnitin de la obra antes de volver a evaluarlas (Acta N. 1 de enero de 2025).

En el Comité se informó que la última asignación de un cupón ISBN ocurrió en agosto de 2021 y se socializó la carta remitida el 4 de marzo de 2025 por el jefe del Departamento de Historia, quien expresó su inconformidad con las decisiones tomadas en el Comité del 4 de diciembre de 2024 (Acta N. 25).

Ante esto, se recomienda consultar con el área jurídica para tomar una decisión fundamentada y dar respuesta desde el comité editorial a la carta remitida.

Asimismo, el Comité reafirma la transparencia de la plataforma OMP y del Programa Editorial en cuanto a la divulgación y difusión, tanto a nivel institucional como externo. Además, muestra interés en recibir re-alimentación sobre el funcionamiento de la plataforma OMP de parte del Departamento de Historia.

Es necesario revisar la resolución de la Facultad de Humanidades que establece la publicación de los trabajos laureados y meritorios de maestría y doctorado. Esta norma implica una publicación basada en una reglamentación interna de la facultad, lo cual no está contemplado de la misma manera en las políticas del Programa Editorial. Se debe analizar la resolución para garantizar que el proceso de publicación respete los criterios editoriales adecuados.

Decisión editorial: Consultar al área jurídica para tomar una decisión informada y se dará respuesta a la carta remitida.

- **Informe de programas de detección de IA en libros y revistas**

La coordinadora del área de Evaluaciones presenta las conclusiones del informe realizado por los equipos de asistencia de revistas y el área de evaluaciones del Programa Editorial de la Universidad del Valle. Se realizó una verificación de contenido generado por inteligencia artificial en 39 textos (25 artículos de revistas y 14 libros) utilizando Turnitin y Strike. Los textos evaluados abarcaban diversas áreas del conocimiento, incluyendo humanidades, ciencias sociales, ingeniería, ciencias naturales y salud. Se analizaron herramientas de IA como ChatGPT y Deepseek para corregir ortografía, redacción, parafraseo y creación de contenido en español e inglés. También se evaluó el desempeño de las plataformas de detección en ambos idiomas.

El análisis comparativo de Turnitin y Strike mostró que Strike detecta mejor IA en textos en español, mientras que Turnitin es más eficaz en inglés. Turnitin no identifica IA en textos largos (+30.000 palabras) ni en casos con menos del 20% de contenido generado por inteligencia artificial. Además, tuvo dificultades con textos traducidos del español al inglés. Strike resalta párrafos con colores según el nivel de IA detectado en cada párrafo, mientras que Turnitin muestra un porcentaje total y señala fragmentos detectados. Sin embargo, Strike presentó falsos positivos, marcando párrafos creados por humanos como generados por IA.

Un miembro del comité aclara que existe la posibilidad de adquirir una herramienta de detección de IA exclusivamente para el Programa Editorial (libros y revistas científicas) o implementar la función de detección de IA de Turnitin para toda la comunidad universitaria. Se enfatiza la necesidad de tomar una decisión sobre la inversión en una herramienta específica, considerando la importancia de verificar el uso de inteligencia artificial en los textos recibidos por el Programa Editorial.

Asimismo, se resalta la relevancia de revisar la nueva normativa del MINTIC sobre el uso de IA. Un miembro del Comité propone hacer una prueba piloto en el Programa Editorial y en las revistas, que incluya entrenamientos y un seguimiento continuo del desempeño de la herramienta. Los miembros del Comité consideran pertinente adquirir una

herramienta propia para la detección de IA (como Strike u otra alternativa), dado que Turnitin aún está en desarrollo para el idioma español. Estas consideraciones serán discutidas con la Vicerrectora de investigaciones.

NOTA: Por cuestiones de tiempo no fue posible terminar la agenda programa para esta sesión del comité, quedaron pendientes los puntos 8) Propuestas de libros a considerar y 9) Varios. Por lo anterior, se decide agendar una reunión extraordinaria del Comité Editorial para el día 19 de marzo de 8: 00 a.m a 9:00 a.m. Se da por finalizado el comité a las 10:06 a. m.

Compromisos Iniciar con un Verbo	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada

Elaboró	Nombre: Área de evaluaciones Programa editorial	Copias	A los asistentes del Comité del Programa Editorial	Aprobó	Nombre: John Wilmer Escobar (Preside el Comité Editorial)
					Firma: <i>John Wilmer Escobar</i> Director del Programa editorial